

Martes, 25 de julio de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cañamero

ANUNCIO. Creación comisiones informativas permanentes.

D. David Peña Morano, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cañamero, de conformidad con la legislación vigente, propone al Pleno de la Corporación en su sesión extraordinaria celebrada el día 05 de julio de 2023, para su aprobación, si procede, la siguiente moción que literalmente se transcribe:

<<(…) PRIMERO. – Constituir, a la vista del tamaño del Ayuntamiento y la costumbre organizativa en esta materia, la creación de las siguientes COMISIONES INFORMATIVAS potestativas y permanentes:

1. Hacienda. Especial de cuentas. Empleo y Asociaciones.
2. Agricultura, medio ambiente, urbanismo, fomento y obras.
3. Educación, cultura, festejos, juventud y turismo.
4. Asuntos sociales y sanidad.

SEGUNDO. – Las comisiones informativas señaladas en el apartado primero estarán integradas por los/as siguientes miembros:

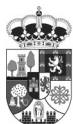
1. Hacienda. Especial de cuentas. Empleo y Asociaciones:

- Presidente/a: El Alcalde o Concejala en quien delegue.
- Vocales titulares:

- i. D.ª María del Carmen Cerro Rodríguez.
- ii. D.ª Belén Cortijo Barba.
- iii. D.ª Alfonsa Leiva Castro.
- iv. D.ª Rosa Ávila Mayoral

- Vocal suplente:

- i. D.ª Silvia Expósito Velardo
- ii. D.ª María del Pilar Moreno Velardo.



Martes, 25 de julio de 2023

- Secretario/a: El Secretario-interventor del Ayuntamiento o funcionario/a en quien delegue.

La Comisión Informativa de Cuentas dictaminará sobre las materias y asuntos cuya competencia les otorgue la Legislación económico-presupuestaria y de hacienda vigente en cada momento.

1. Agricultura, medio ambiente, urbanismo, fomento y obras:

- Presidente/a: El Alcalde o Concej/a en quien delegue.
- Vocales titulares:

i. D.ª Rosa Ávila Mayoral

i. D.ª Belén Cortijo Barba.

ii. D.ª Silvia Expósito Velardo.

- Vocal suplente:

i. D.ª Alfonsa Leiva Castro

ii. D.ª Alba Porras Salor.

- Secretario/a: El Secretario-interventor del Ayuntamiento o funcionario/a en quien delegue.

1. Educación, cultura, festejos, juventud y turismo:

- Presidente/a: El Alcalde o Concej/a en quien delegue.
- Vocales titulares:

i. D.ª Rosa Ávila Mayoral.

ii. D.ª Alba Porras Salor.

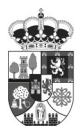
iii. D.ª María del Pilar Moreno Velardo.

- Vocal suplente:

i. D.ª Belén Cortijo Barba.

ii. D.ª Alfonsa Leiva Castro.

- Secretario/a: El Secretario-interventor del Ayuntamiento o funcionario/a en quien delegue.



Martes, 25 de julio de 2023

1. Asuntos sociales y sanidad:

- Presidente/a: El Alcalde o Concejala/a en quien delegue.
- Vocales titulares:
 - i. D.ª Silvia Expósito Velardo.
 - ii. D.ª Rosa Ávila Mayoral.
 - iii. D.ª Alfonsa Leiva Castro.
- Vocal suplente:
 - i. D.ª María del Carmen Cerro Rodríguez.
 - ii. D.ª María del Pilar Moreno Velardo.
- Secretario/a: El Secretario-interventor del Ayuntamiento o funcionario/a en quien delegue.

Se propone a la concejala, D.ª Manuela Rodríguez Baus, del partido CAÑAMERO AVANZA - UNIDAS-PODEMOS-IU, si quiere ejercer su derecho a integrarse en todas las comisiones informativas en representación de citado partido”.

A la vista de cuanto antecede, la Corporación, por unanimidad de los/as miembros presentes de la Corporación, 8 votos a favor del PSOE, acuerda CREAR las comisiones informativas propuestas en la moción de Alcaldía previamente transcrita, con los/as integrantes que se indican para cada una de ellas.

La concejala de Cañamero-Avanza, D.ª Manuela Rodríguez Baus, al no asistir a la sesión extraordinaria de Pleno organizativa de la Corporación, no hace uso de la posibilidad ofrecida en la transcrita moción de alcaldía de 05 de julio de 2023 y, por consiguiente, no se integra en citadas comisiones informativas en representación de su partido>>.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cañamero, 19 de julio de 2023

David Peña Morano

ALCALDE-PRESIDENTE

